



Revista de Cultures Medievales

Núm. 21 (Primavera 2023), 110-137 | ISSN 2014-7023

EL SENTIDO ANÁLOGO DEL TÉRMINO “ESCOLÁSTICA”

Alberto Castillo Hódar

Universitat Autònoma de Barcelona

albertocastillohodar@gmail.com

ORCID: 0000-0002-6512-8932

Rebut: 20 juliol 2022 | Revisat: 17 juliol de 2023 | Acceptat: 20 juliol 2023
| Publicat: 28 juliol 2023 | doi:10.1344/Svmma2023.21.6

Resumen

Todavía hoy sigue vigente la comparación entre la escolástica y el humanismo por la cual se tiende a desprestigiar a la escolástica pese a que fue una época crucial para la historia de la filosofía. Sin embargo, como se deduce rápidamente de su estudio, para nada es una época separada u oscura, ya que muchos de sus debates y su terminología aún siguen vivos en la filosofía. Revitalizar la escolástica comienza por esclarecer algunas cuestiones al respecto como, por ejemplo: ¿qué significa el término “escolástica”? ¿dónde comienza y hasta dónde alcanza esa corriente filosófica? Existen multitud de estudios sobre la escolástica y sus autores, y, sin embargo, menos abundantes los dedicados a intentar precisar el término, lo que conlleva a que no se alcance una univocidad precisa del mismo. Por tanto, en este artículo nos proponemos resumir las diferentes definiciones del término y su carácter análogo.

Palabras clave

escolástica; neo-aristotelismo; ontoteología; filosofía medieval; método escolástico; historia de la filosofía.

Resum

Encara avui segueix vigent la comparació entre l'escolàstica i l'humanisme per la qual es tendeix a desprestigiar l'escolàstica, malgrat que va ser una època crucial per a la història de la filosofia. No obstant això, com es dedueix ràpidament del seu estudi, no és en absolut una època separada o obscura, ja que molts dels seus debats i la seva terminologia encara segueixen vius en la filosofia. Revitalitzar l'escolàstica comença per aclarir algunes qüestions com per exemple: què vol dir el terme “escolàstica”? i on comença i fins on arriba aquest corrent filosòfic? Existeixen molts els estudis dedicats a l'escolàstica i els seus autors i, tanmateix, són menys abundants els dedicats a intentar precisar el terme, cosa que fa que no se n'assoleixi una univocitat precisa. Per tant, en aquest article ens proposem resumir les diferents definicions del terme i el seu caràcter anàleg.

Paraules clau

escolàstica; neo-aristotelisme; ontoteologia; filosofia medieval; mètode escolàstic; història de la filosofia

Abstract

The comparison between Scholasticism and the Humanism, which tends to discredit Scholasticism even though it was a crucial period for the history of philosophy, is still valid today. However, as is readily apparent from its study it is by no means a separate or obscure movement, as many of his debates and terminology are still alive in philosophy. Revitalizing scholasticism begins by clarifying some issues in this regard, such as: what does the term “scholasticism” mean? Where does it begin and how far does it reach that mentioned time? There are many studies on scholasticism and its authors, and, however, very few have tried to specify the term, all of them without reaching univocity. Therefore, in this article we intend to summarize the different definitions of the term and its analogous character.

Keywords

Scholasticism; Neo-Aristotelianism; Ontotheology; Medieval Philosophy; Scholastic Method; History of Philosophy.

Introducción

En el presente artículo tenemos el propósito de presentar las principales concepciones del término “escolástica”, algunas muy diferentes entre ellas, ya que van desde su alcance hasta sus modos de actuación o la propia esencia del término que recoge tras de sí un pedazo de la historia de la filosofía. Todo ello, con el objetivo de demostrar que, dicho concepto, tiene un sentido análogo y que en muchas ocasiones no sabemos con la suficiente precisión a qué nos referimos cuando hablamos de escolástica. Los objetivos, por tanto, serán de dos clases, en primer lugar, demostrar que no se puede hablar sobre la escolástica sin primero hacer una precisión de dicho término o una definición nueva del mismo para así intentar entender el periodo y contenido que comprende, que como veremos en ocasiones parece de lo más heterogéneo y problemático e incluso depende de qué factores se prioricen. En segundo lugar, intentar demostrar que es precisamente esta indefinición del término escolástica la que actúa en detrimento de la propia escolástica y, en general, de la filosofía en la Edad Media.

El término “escolástica” ha sido sin duda muy utilizado y su importancia para la historia de la filosofía es capital. Sin embargo, consideramos que su utilización se corresponde con una noción muy general de lo que realmente engloba dicho término, que en muchas ocasiones se usa casi como de sinónimo de filosofía medieval,¹ como señala el *Diccionario de Ferrater Mora* (FERRATER, 2020), otras veces, como filosofía surgida del puño y letra de autores religiosos,² incluso simplemente de autores cristianos «la filosofía cristiana medieval se designa comúnmente con el nombre de “escolástica” (del latín *schola*: escuela, refiriéndose a la enseñanza que en las escuelas se transmitía)» (BEUCHOT, 2013: 68). Otras veces, cuando se precisa más dentro de la filosofía medieval, se entiende como un mero periodo temporal, otorgando un componente historiográfico al término en relación a cuestiones como el renacimiento de Aristóteles y el auge de las universidades, que trataremos más adelante. Sin embargo, sí debemos señalar de antemano, siguiendo a Gilson, que

ce ne peut donc être que pour des raisons de commodité historique que l’on assigne à la philosophie scolastique des limites précises dans le temps. En fait, elle n’est ni un commencement absolu ni la conclusion définitive d’une époque, mais elle continue et prolonge le passé comme elle contient en soi et prépare déjà l’avenir» (GILSON, 1922:5).³

1. Por ejemplo, Paul Vignaux en su libro *El pensamiento en el Edad Media* (1954) solo recoge los siglos XII, XIII, XIV y XV, pues su objeto pese al título es englobar el pensamiento medieval dentro de la categoría de escolástica.

2. A este respecto, es curioso que Étienne Gilson en su libro *La filosofía en la Edad Media* (GILSON, 1958), en ningún momento se atreve a usar el término escolástica para hacer un corte en la filosofía medieval, utilizando un criterio de clasificación según los siglos.

3. Salvo que indique lo contrario, las traducciones han sido realizadas por el autor del artículo: «Por lo tanto, sólo puede ser por razones de conveniencia histórica que se asignen límites precisos en el tiempo».

Gilson parece que defiende una teoría que sin duda suscribimos, aquella que sostiene que, en ningún caso, la escolástica puede encorsetarse dentro de un periodo temporal, ya que sus raíces trascienden épocas, y no solo se identifica con la Edad Media, ya que debemos entender la escolástica como un término que incorpora en su seno la Segunda Escolástica y la neoescolástica.

Como se puede constatar, el problema que envuelve a la escolástica es insólito en la historia de la filosofía, ningún otro método o sistema filosófico tiene tal dispersión. Si, por ejemplo, hablamos de kantismo, podemos establecer de forma sencilla donde empieza el kantismo y cuáles son sus antecedentes, al igual que cualquier otra rama de la filosofía como pueda ser el empiricismo, epicureismo... En cambio, la escolástica es en este sentido, y quizá por carecer de una figura principal que destaque como gran maestro por encima del resto, dispersa, una excepción dentro de la filosofía.

No obstante, sí que ha habido algunos autores que han intentado precisar más acerca del término, trabajo sin duda complicado, y la respuesta más satisfactoria que podemos obtener de sus lecturas es que, ante todo, estamos ante un término análogo. Incluso destacados autores de la neoescolástica de la Universidad de Lovaina como Maurice de Wulf⁴ han señalado cierto carácter ambiguo del término (DE WULF, 1904). Sin embargo, hay que aclarar, que nuestro objetivo no será el de buscar una historiografía del término escolástica, como ya hicieron otros (QUINTO, 1998).

Como veremos a continuación, el debate escolástico, tanto en el seno del propio término como en sus implicaciones filosóficas, está de actualidad, al menos, la actualidad intrínseca que le dota estar recogida dentro del paraguas de la filosofía medieval que vive una nueva juventud, ya que se puede hablar de una cierta tendencia arrastrada del neotomismo del siglo XX a recuperar la vigencia de la escolástica, como demuestra uno de los pilares de la filosofía del siglo XX y XXI, Jürgen Habermas y su reciente trabajo *Auch eine Geschichte der Philosophie* en dos tomos, cuyos nombres son muy significativos “La constelación occidental de fe y saber” y “Libertad racional. Huellas del discurso sobre fe y saber” (HABERMAS 2019).

Por tanto, y resumiendo este apartado introductorio, son tan variadas las definiciones sobre la escolástica, que van desde sus formas y campos de actuación, hasta sus periodos comprendidos. Así, mientras unos hablan de Boecio como el primer escolástico (GONZÁLEZ, 2014), otros solo hablan de escolástica propiamente con los autores de la llamada Alta Escolástica. Incluso podríamos decir que mesurar la importancia de los autores escolásticos o pre-escolásticos sigue siendo un objeto movible de

po a la filosofía escolástica. De hecho, no es ni un comienzo absoluto ni la conclusión definitiva de una época, sino que continúa y prolonga el pasado, ya que contiene en sí mismo y prepara ya el futuro».

4. Maurice De Wulf se formó en la Universidad de Lovaina, donde estudió filosofía y teología. Fue ordenado sacerdote en 1891 y, posteriormente, se convirtió en profesor en la misma universidad en la que había estudiado. Su dedicación y pasión por la filosofía medieval lo llevaron a fundar en 1902 la *Revue néoscholastique de philosophie*, una revista que se convirtió en un importante medio para la investigación y difusión de la escolástica.

estudio, al igual que la influencia de estos. Así, por ejemplo, lo señala O'Reilly: «Cabe destacar que uno de los impulsores claros en el estudio sobre Avicena en la escolástica fue el gran medievalista Étienne Gilson quien entre 1926 y 1929 publicó tres artículos fundamentales sobre esta temática» (O'REILLY, 2012:2). Por tanto, parece que los autores están ahí, detenidos en el tiempo tras su muerte, inamovibles, y, sin embargo, sus interpretaciones y su alcance son todavía hoy en día un objeto de amplio debate.

Exposición y comentario de las principales delimitaciones de la escolástica

En primer lugar, considero que, para hablar de las diferentes interpretaciones que se han hecho del término y con el fin de no extralimitar el artículo, es adecuado hablar de delimitación, ya que intentar resolver el problema, que especialistas tras miles de páginas no han conseguido, sería cuanto menos, pretencioso. Por ello, dichas delimitaciones lo que se proponen es, sobre todo, avivar el debate dentro del buen momento de popularidad que vive la filosofía medieval, entendiendo que la escolástica tiene un alcance que no se limita a la filosofía medieval. Dicho esto, y como buen término análogo, creo que cualquiera con unos conocimientos básicos en filosofía se hace una idea de qué estamos hablando si mencionamos la escolástica. No obstante, es su precisión por medio de una delimitación que deje fuera lo que casi, pero no es aún, o queda fuera de la escolástica como tal, lo que verdaderamente nos importa aquí. Tal y como dice Gilson, estas delimitaciones no son nada sencillas. Para ello es necesario recurrir al estudio más completo y detallado al respecto, que no es otro que el que hace Martin Grabmann,⁵ y que sigue siendo a día de hoy, el gran trabajo sobre el tema, llevado a cabo en dos tomos, bajo el título de *Die Geschichte der scholastischen Methode* donde menciona diferentes definiciones de la escolástica, recogiendo en primer lugar, lo dicho hasta la fecha sobre ella: «Friedrich Paulsen bezeichnet als den Nährboden der Scholastik, das Verlangen, Glauben und Wissen in ein einheitliche System zusammenzutragen oder die Grundartikel des kirchlichen Lehrsystems aus der Vernunft abzuleiten»⁶ (GRABMANN, 1909: 4). Grabmann comienza recogiendo esta premisa básica en la que hay un alto grado de unanimidad para ir añadiendo más matices a la definición.

Esta premisa básica, y ampliamente aceptada, sería de alguna forma el mismo motor sobre el que se apoya Heidegger para definir la ontoteológica.⁷ Al menos si

5. Martin Grabmann (1875-1949) era un filósofo alemán que a lo largo de su carrera académica se dedicó en gran medida al estudio de la filosofía medieval y especialmente a la obra de santo Tomás de Aquino. Su enfoque principal fue la recuperación y el análisis crítico de textos medievales, lo que le llevó a profundizar en la evolución del pensamiento escolástico.

6. «Friedrich Paulsen describe el caldo de cultivo de la escolástica como el deseo de reunir la fe y el conocimiento en un sistema unificado o de establecer los artículos básicos del sistema eclesástico».

7. Utilizaremos aquí el término ontoteología del Heidegger más maduro, quien en la introducción

se entiende la escolástica, atributo en el que coinciden la mayoría de los autores, basada en la doble definición del objeto de la metafísica por parte de Aristóteles:

Por tanto, acerca del ente separado e inmóvil trata otra distinta de estas dos ciencias [...] y este será el principio primero y más importante. Es, pues, evidente que hay tres géneros de ciencias especulativas: la Física, la Matemática y la Teología. Así, pues, el género de las especulativas es el mejor, y, de estas mismas, la última mencionada. Versa, en efecto, sobre el más excelso de los entes (Aristóteles, 2018: 565-566).

Mientras que, por otro lado, también la define como «Más, puesto la que la ciencia del filósofo versa sobre el Ente en cuanto Ente» (ARISTÓTELES, 2018: 542). De hecho, siguiendo esta definición que recoge Grabmann, escolástica y ontoteología estarían emparentadas al igual que parecen emparentadas en la filosofía aristotélica metafísica y teología. Por otra parte, Grabmann también recoge el sentido de la escolástica en Dilthey: «Wilhelm Dilthey sieht Wesen und Wert des mittelalterlichen Denkens und Wissens in der innigen Verknüpfung der Dialektik und Metaphysik mit der Theologie»⁸ (GRABMANN, 1909: 6), y otros muchos que ampliarían demasiado el artículo, y que, por otra parte, ya nos hacen sospechar de la concepción análoga del término “escolástica”. Por ello, podríamos decir que Grabmann entiende que una buena forma para acercarnos hacia la definición de escolástica es retrotraernos hacia los propios autores escolásticos «eigentliche Wesen des Scholastizismus ausmacht, dann werden wir am besten schon im voraus die Scholastiker selbst zu Rate ziehen und bei ihnen uns befragen müssen, worin sie das Wesen»⁹ (GRABMANN, 1909:32-33). El autor señala a Anselmo de Canterbury como padre de la escolástica “Vaters der Scholastik” y menciona su “credo ut intelligam” «Neque enim quaero intelligere ut credam, sed credo ut intelligam»¹⁰ (CANTUARIENSIS, 1946: 100) como una definición interna de la escolástica (GRABMANN, 1909: 33). Siguiendo con su propósito, Grabmann menciona a Pedro de Poitiers:

In der ungedruckten Glosse des Petrus von Poitiers zu Petrus Lombardus der ältesten Erklärung zum “Magister sententiarum”, findet sich folgende Stelle: Omnis,

del texto *Was ist Metaphysik?* afirma «La metafísica es en sí, y precisamente porque lleva el ente en tanto ente a la representación de modo dual y uno [zweifach-einig], la verdad del ente en general y por excelencia [im All-gemeinen und im Höchsten]. Ella es, según su esencia, a la vez ontología en sentido estricto y teología» (HEIDEGGER, 1955: 19). Y por supuesto también, aquella forma de explicar el término que usa en *Identidad y diferencia* (HEIDEGGER, 2013).

8. «Wilhelm Dilthey ve la esencia y el valor del pensamiento y el conocimiento medievales en la íntima conexión entre la dialéctica y la metafísica con la teología».

9. «Si queremos saber lo que constituye la esencia real de la escolástica, lo mejor es consultar previamente a los propios escolásticos y preguntarles lo que consideran que es la esencia de la escolástica».

10. «Porque no busco entender para creer, sino creer para entender».

inquit .doctrina vel rerum est vel significationum. Satis hic redolet loquendi modus doctorem scholasticum. In hunc enim modum in logicam introducendi doctrina tradi solet. Logices intentio circa duo versatur scilicet circa significantia et signi ficata. Quod autem, ait Augustine, vel rerum vel signorum idem est ac si dixisset signifiantium et significatorum. Nonnulla tamen est differentia inter theologiae signa et liberalium artium significantia. In illis enim voces significantia, in hac res signa dicuntur. Weiter unten heißt es dann: Auctoritatibus veteris et novi testamenti prius veritas est astruenda, secundo rationibus, tertio similitudinibus.¹¹ (GRABMANN, 1909: 33)

En un sentido similar también menciona diferentes autores como Pedro de Capua o san Buenaventura para, como buen tomista, rematar con la sentencia de santo Tomás de Aquino:

Mit der ihm eigenen Klarheit und Schärfe umschreibt der hl. Thomas das Wesen der in der Theologie zu befolgenden Methode. Er stellt sich die Frage: Utrum determinationes theologicae debeant fieri auctoritate vel ratione? und gibt hierauf zur Antwort: Disputatio ad duplicem finem potest ordinari. Quaedam enim disputatio ordinatur ad removendum dubitationem an ita sit; et in tali disputatione theologica maxime utendum est auctoritatibus, quas recipiunt illi, cum quibus disputatur... Quaedam vero disputatio est magistralis in scholis non ad removendum errorem, sed ad instruendum auditores, ut inducantur ad intellectum veritatis quam intendit: et tunc oportet rationibus inniti investigantibus veritatis radicem, et facientibus scire quomodo sit verum quod dicitur: alioquin si nudis auctoritatibus magister quaestionem determinet, certificabitur quidem auditor quod ita est, sed nihil scientiae vel intellectus acquirat, sed vacuus abscedet.¹² (GRABMANN, 1909: 35)

Tras la mención de dichos ejemplos, Grabmann concluye lo siguiente:

11. «En el comentario no impreso de Pedro de Poitiers sobre Pedro Lombardo, la explicación más antigua del Magister sententiarum, se encuentra el siguiente pasaje: Cada uno, dice, es o una doctrina de cosas o de significados. Este estilo de hablar es bastante educativo, porque de esta manera se suele enseñar la doctrina de la introducción de la lógica. El diseño lógico se ocupa de dos cosas: el significado y el signo ficticio. Pero lo que dice Agustín es lo mismo que si hubiera hablado de cosas o de signos y de significados. Hay, sin embargo, alguna diferencia significativa entre la teología y las artes liberales. Porque en las palabras que significan, en las últimas las cosas se llaman signos. Luego más abajo dice: Con los textos del Antiguo y Nuevo Testamento se debe construir primero la verdad, segundo con razones, tercero con metáforas.»

12. «Con la claridad e incisividad que le caracterizan, santo Tomás describe la naturaleza del método a seguir en teología. Se hace la pregunta: ¿Deberían hacerse las determinaciones teológicas por la autoridad o por la razón? Y da una respuesta a esto: La disputación tiene un doble propósito. Ciertamente que esta disputación está dirigida a eliminar la duda en sí; y en tal disputa teológica debemos usar los textos que son aceptados por aquellos con quienes se discute, aquellos que investigan la raíz de la verdad y aquellos que la practican para saber cómo la afirmación es verdadera.»

Die scholastische Methode will durch Anwendung der Vernunft, der Philosophie auf die Offenbarungswahrheiten möglichste Einsicht in den Glaubensinhalt gewinnen, um so die übernatürliche Wahrheit dem denkenden Menschengenossen inhaltlich näher zu bringen, eine systematische, organisch zusammenfassende Gesamtdarstellung der Heilswahrheit zu ermöglichen und die gegen den Offenbarungsinhalt vom Vernunftstandpunkte aus erhobenen Einwände lösen zu können. In allmählicher Entwicklung hat die scholastische Methode sich eine bestimmte äußere Technik, eine äußere Form geschaffen, sich gleichsam versinnlicht und verleiblicht.¹³ (Grabmann, 1909: 36-37)

Esta definición es muy similar a la expuesta por Zeferino González:

El carácter más fundamental y universal de la Filosofía escolástica es la unión de la Filosofía con la Teología, o si se quiere, de la ciencia humana y natural, con la ciencia divina y revelada; la información aristotélica, o sea, el organismo lógico y metafísico del fundador del Liceo, caracteriza también, aunque en segundo término, o de una manera menos universal, a la Filosofía escolástica (GONZÁLEZ, 2014: 85).

Sin embargo, podemos reprocharle a Grabmann, cuando busca una coherencia interna del término en los textos de los propios autores, que es difícil pensar que estos autores se sintieran parte de un mismo método. Más bien, creían situarse, siguiendo la autoridad divina y la de los antiguos filósofos, especialmente Aristóteles, en el camino hacia la verdad como único camino posible que podía tener la filosofía. Así, la valiosísima exposición de Grabmann es sobre todo un rastreo de aquellos primeros autores que comenzaron a utilizar modos de redacción y argumentación similares a los que más tarde desarrollarían los grandes escolásticos como santo Tomás de Aquino, siendo en este sentido muy extensa y precisa, recuperando autores poco estudiados y casi desaparecidos a día de hoy.

Por ello, y siguiendo la definición que acentúa el rasgo de unión entre filosofía y fe, uno de los rasgos más unánimes, y sin duda el más acertado si buscamos un nexo de unión desde las propias definiciones de los autores escolásticos, podemos hacer algunas objeciones para ir más allá, ya que este rasgo está presente en todos los autores medievales, no siendo todos ellos, al parecer, escolásticos. En ese sentido, si dejamos la definición tal y como esta, entendiendo la unión entre la filosofía

13. «El método escolástico tiene por objeto profundizar al máximo en el contenido de la fe, aplicando la razón y la filosofía a las verdades de la revelación, con el fin de acercar la verdad sobrenatural a la mente humana pensante en términos de contenido, para hacer posible una presentación global sistemática y orgánicamente resumida de la verdad de la salvación y poder resolver las objeciones planteadas contra el contenido de la revelación desde el punto de vista de la razón. En un desarrollo gradual, el método escolástico ha creado una determinada técnica externa, una forma externa, y se ha sensualizado y encarnado, por así decirlo.»

y la fe de forma pura, sin precisar un sistema filosófico particular, un método particular o la necesidad de una infraestructura común, los orígenes y el alcance de la escolástica serían de lo más amplios, llegando incluso a abarcar la patrística, aunque Grabmann precise a San Anselmo como padre de la escolástica, de ahí que anticipemos que la categoría “filosofía medieval” es más general que la “escolástica”. En segundo punto, si vamos más allá, y añadimos a dicha definición la coletilla de fe y filosofía aristotélica, lo que sin duda ya es un gran paso hacia una explicación racional de Dios basándonos en el libro *lambda* de la Metafísica; en este caso, el origen de la escolástica lo deberíamos situar en la filosofía medieval árabe y especialmente en Avicena y Averroes, siendo aún más precisos en la obra “Tahafut al-Tahafut” (AVERROES, 2005). Averroes, por tanto, sería clave en la argumentación a favor de la comprensión de la fe por medio de la filosofía aristotélica, ya que como es fácil deducir a través de sus escritos, filósofos como Anselmo de Canterbury no eran propiamente aristotélicos, al menos no en el sentido de Averroes o autores posteriores como santo Tomás de Aquino. En Anselmo de Canterbury, “El filósofo” aún no tiene tal autoridad suprema.

Estudiar un método, en este caso el escolástico, tal y como lo define Grabmann, supone establecer un pilar fundamental sobre aquellos autores que se busca envolver bajo el paraguas de la escolástica, o al menos buscar su unión en base a las fuentes en las que se apoyan dichos autores. Si, por ejemplo, y de forma clara, el neokantismo tiene el pilar de Kant, la escolástica debe tener un pilar principal, que no puede ser otro que la filosofía de Aristóteles y su máxima expresión en la figura de santo Tomás de Aquino. Aristóteles, en primer lugar, porque su figura es la referencia filosófica desde su recepción completa y estudio desde el mundo árabe. Santo Tomás de Aquino, en segundo lugar, como el más destacado de los filósofos escolásticos, y de los pocos sobre el que no cae sospecha de ser o no ser partícipe de la escolástica. Incluso, llegados a este punto, podríamos preguntarnos desde qué momento histórico se pueden considerar a estos autores ya plenamente aristotélicos. Sin duda, santo Tomás como gran maestro,¹⁴ es ya plenamente aristotélico, pero más autores disponían ya de la plenitud del corpus aristotélico y su metafísica creacionista del acto puro. Por ello, y siguiendo este importante matiz, hay una gran diferencia coyuntural entre los autores que solo pudieron leer una parte muy sesgada de la obra de Aristóteles o la conocieron por textos de otros, y aquellos otros posteriores al renacimiento del siglo XII y el nuevo Aristóteles (MENZA I VALLS, 2012: 133) que disponían del *Corpus aristotelicum* completo gracias a las nuevas traducciones que lo hicieron posible, tema que abordaremos más adelante. Además, es preciso señalar, que no solo aconteció en dicho siglo un renacimiento

14. A este respecto sería interesante estudiar los escritos *Le XXIV tesi Della filosofia di S. Tommaso d'Aquino*. G. Mattiussi, Roma 1917. Y el texto del mismo nombre redactado por el Papa León XIII recogido en la encíclica *Aeterni Patri* (1879).

de Aristóteles, sino que tal y como señala Vignaux refutando la oscuridad de la Edad Media, «a finales del siglo XII, París parecerá la nueva Atenas» (VIGNAUX, 1954: 14). El propio autor ve un renacimiento en el siglo XII como comienzo de la escolástica (VIGNAUX, 1954: 27).

Es por ello, que no podemos entender la escolástica tanto como una búsqueda a ciegas de la verdad, sino como una búsqueda de la verdad dialogada con los textos de Aristóteles. Es decir, en cierta forma el papel de los escolásticos consiste en explicar los aspectos fundamentales y más complejos del mundo, siendo estos los divinos (sobre todo en su conexión con lo mundano), desde los textos de Aristóteles y apoyándose en aquellos otros que también lo habían intentado antes, sin perjuicio de que en muchas ocasiones llegaran más lejos que el propio Aristóteles en diferentes avances filosóficos. De aquí, por ejemplo, vienen algunas críticas a la escolástica por parte tanto de autores humanistas (MELCHOR CANO, 2006), como contemporáneos. Famoso es el caso de Ortega y Gasset,¹⁵ con una crítica basada en la poca originalidad de estos autores, crítica recientemente retomada por Mariano Pérez Carrasco (PÉREZ CARRASCO, 2012) y que alcanza su mayor esplendor en el mencionado Ortega y Gasset y sus “escolasticismos”:¹⁶

No recuerdo libro alguno que, ni de lejos, se ocupe, siquiera que vislumbre este tema. Lo cual quiere decir que sobre el Escolasticismo está también por decir todo lo enjundioso [...]. No se puede comprender lo que es la realidad histórica llamada “filosofía escolástica” si no se comienza por construir la idea de “escolasticismo” como categoría histórica. (ORTEGA Y GASSET, 2021: 260).

La tesis de Ortega parece achacar al “escolasticismo” cierto carácter dogmático. Al respecto, cabe decir que, si bien es cierto que ninguno de estos autores se desliga completamente del maestro, como puede ser el caso de otras filosóficas sistemáticas: — Aristóteles de Platón o Heidegger de Husserl —, creo que es latente la originalidad que suponen la mayoría de las grandes figuras, siendo quizá el caso más destacado el de santo Tomás de Aquino y el viraje de la metafísica esencialista de Aristóteles hacia una metafísica existencialista del *esse* (GILSON, 2015); autor que no solo consigue ampliar y explicar mejor al propio Aristóteles, sino que también aporta frescor a la filosofía de corte aristotélico con definiciones como el *actus essendi* (ver GILSON, 2015), que lo llevan a, históricamente, brillar con luz propia.

Por otra parte, debemos precisar aún más el alcance de la escolástica entendiendo que recopilando algunas de las características mencionadas se puede extraer

15. “Breve paréntesis sobre los escolásticos” (ORTEGA Y GASSET, 2021).

16. El autor Riccardo Quinto lleva a cabo en su trabajo *Scholastica. Storia di un concetto* no solo un buen trabajo al respecto, sino también una buena distinción entre el concepto escolástica, el concepto escuela y el concepto de escolasticario. (QUINTO, 2001)

un cierto componente metodológico, es decir, el método escolástico, tal como lo entendían Grabmann y otros como De Rijk (DE RIJK, 1985), un método propio de aquellos entre los cuales indudablemente debemos incluir como principales escolásticos, casos como santo Tomás de Aquino o Duns Escoto, y el uso de las Sumas y su modelo argumentativo de disputar, es decir, un método especialmente didáctico, dentro de un contexto didáctico:

Von dieser Auffassung der scholastischen Methode als eines schulmäßigen Formalismus zum Behufe einer Überbrückung von sachlichen Widersprüchen und Schwierigkeiten, die durch den überlieferten Lehrstoff in Bezug auf das Verhältnis zwischen Vernunft und Autorität nahegelegt sind, von dieser Beschreibung und Begriffsbestimmung der scholastischen Methode ist grundverschieden eine andere Anschauung, welche unter scholastischer Methode die hauptsächlich seit Abälard allgemein in Gebrauch gekommene Anwendung des dreigliedrigen Schemas: Einwendungen und Gegeninstanzen (videtur. quod non; sed contra), Lösung der Frage (respondeo dicendum, corpus) und Beantwortung der Einwände (ad primum etc.) versteht. Diese Begriffsbestimmung ist dann richtig, wenn man hier scholastische Methode in einem engeren Sinne als die namentlich im 13. Jahr hundert übliche Lehrmethode, als die äußere Technik des Unterrichts und größtenteils auch der schriftstellerischen Tätigkeit dieser Zeit faßt.¹⁷ (GRABMANN, 1909: 30-31).

Este punto de vista metódico ya establece una cierta delimitación, al igual que el componente aristotélico, con otros autores medievales. El problema para rastrear la escolástica a través del método, tanto filosófico como didáctico de sus autores, se incrementa por un motivo fundamental que apunta Grabmann «daß der größere Teil der Sentenzen und Summen, die den großen Summen des Alexander von Hales, Albertus Magnus, Thomas von Aquin und Heinrich von Gent vorangingen, noch ungedruckt sind»¹⁸ (GRABMANN, 1909: 40). Por tanto, cuando hablamos de método, es más fácil entenderlo propiamente como método didáctico, lo cual, como se puede deducir, es simplemente una característica más que una definición propiamente dicha del término general “escolástica”, y que, sin embargo, nos

17. «Esta concepción del método escolástico como formalismo escolástico para salvar las contradicciones y dificultades inherentes a la enseñanza tradicional de la relación entre razón y autoridad, se diferencia fundamentalmente de otra visión, que entiende por método escolástico la aplicación del esquema tripartito, que se ha generalizado sobre todo a partir de Abelardo: objeciones y contrainstancias (videtur. quod non; sed contra), solución de la cuestión (respondeo dicendum, corpus) y respuesta a las objeciones (ad primum, etc.). Esta definición es correcta si se entiende el método escolástico en un sentido más estricto como el método de enseñanza que era común en el siglo XIII, como la técnica externa de la enseñanza y, en gran medida, de la escritura en esa época.»

18. «la mayor parte de las sentencias y sumas que precedieron a las grandes sumas de Alejandro de Hales, Alberto Magno, Tomás de Aquino y Enrique de Gante siguen sin imprimirse.»

ayuda a delimitar la definición. Por ejemplo, De Rijk entendía el término en este sentido (DE RIJK, 1985: 85).

Por otro lado, si metodológicamente añadiéramos también las sentencias, sin duda la clasificación escolástica se podría ampliar hasta Pedro Lombardo. Claro que añadir las sentencias haría que también tuviéramos que considerar las cuestiones disputadas y las quodlibetales, lo que nos hace pensar que, si bien es un aspecto importante para tener en cuenta, tampoco obtenemos aquí el factor decisivo. Además de la cuestión metodológica, también se suelen analizar otros aspectos materiales relevantes, como podrían ser las ya mencionadas traducciones latinas de Aristóteles, o el surgimiento de las universidades –lugar físico de enseñanza del método-, sin las cuales el periodo de la Primera Escolástica habría sido imposible, ya que permitían la lectura de los clásicos y su enseñanza bajo un modelo educativo detallado atrás como “método de enseñanza escolástico”. Siguiendo este sentido, podemos volver a la definición más sencilla de escolástica, en su elemento literal del término, como un conjunto de escolares reunidos entorno a lugares tales como la universidad o los *studia* y sus antecedentes como la escuela urbana vinculada a la catedral (LÁZARO PULIDO 2018: 381) que cobran un papel importante para ampliar la definición. Esta definición está bien desglosada aquí desde el término griego *scholasticos*:

Según una indicación de Diogenes Laercio, el nombre “*scholastikos*” se encontraba ya en una carta de Teofrasto a un alumno suyo. En la temprana Edad Media *scholastici* eran los maestros [...]. Más tarde, el nombre *scholasticus* sirvió para designar a todos los que se dedicaban escolarmente a la teología y a la filosofía (Verweyen, 1970: 67).

Otra definición ampliamente difundida del término es la siguiente:

(griego *scholasticos*: escolar) “Filosofía escolar” medieval, cuyos representantes –escolastas– procuraban fundamentar y sistematizar racionalmente la doctrina cristiana. Se valieron para ello de las ideas de la filosofía de la antigüedad (*Platón* y, particularmente, *Aristóteles*, cuyas concepciones, la escolástica trataba de adaptar a sus fines). En la escolástica medieval ocupó un gran lugar la disputa sobre los universales. La historia de la escolástica se divide en varios períodos. La escolástica temprana (siglos IX-XIII) experimenta la influencia del neoplatonismo (*Erigena*, *Anselmo de Canterbury*, *Ibn Rušd*, *Ibn Sina*, *Maimónides*). En la época de la escolástica “clásica” (siglos XIV-XV) dominó el “aristotelismo cristiano” (*Alberto Magno*, *Tomás de Aquino*). Las discusiones posteriores (siglos XV-XVI) entre los teólogos católicos y protestantes reflejaban en definitiva la lucha de la iglesia católica contra la *Reforma*. Algunos autores burgueses asocian a esta lucha ideológica el florecimiento de la filosofía escolástica. En los siglos posteriores, la escolástica pierde su influencia bajo la acción destructora de las doctrinas filosóficas de vanguardia del tiempo nuevo (*Descartes*, *Hobbes*, *Locke*, *Kant*, *Hegel* y otros). Desde el siglo XIX empieza la

animación de la escolástica, que agrupa distintas escuelas de la filosofía católica y protestante» (FROLOV, 1984: 140).

La precisión “filosofía escolar medieval” nos parece muy pertinente, ya que separa en base a la enseñanza de escuela a los diferentes autores que componen la Edad Media, ahora el predicador es también maestro. La propia definición sitúa un cierto componente de lugar, sobre el que enfatiza, y también al método en cuanto es un método de escuela, un método que se imparte y reproduce dentro de la escuela, es decir, una vuelta a la filosofía académica fundada por Platón y por muchos siglos pérdida o deslocalizada, una vuelta a la institucionalidad de la enseñanza y desarrollo de la filosofía basándonos en el lugar donde se reproduce, sentido de nuevo expuesto recientemente: «El pensamiento escolástico se habría caracterizado por recluir la producción de teoría a un ámbito determinado: la escuela, es decir, la Universidad» (PÉREZ CARRASCO, 2012: 283). Mientras que, por otra parte, esta consideración como filosofía académica también refiere a la sistematicidad, así, la usa de ejemplo Kant: «La crítica es un acto provisorio necesario para la promoción de una metafísica rigurosa como ciencia, que necesariamente debe ser desarrollada de manera dogmática y sistemática según la más estricta exigencia, y, por tanto, conforme al uso escolástico (no popular)» (KANT, 2019: 31).¹⁹ Por tanto, esta definición, de nuevo, hace una criba importante entre aquellos autores que podrían considerarse escolásticos, pues, por un lado, se les exige pertenecer al gremio *scholar*, mientras que, por otro, también se les exige esa sistematicidad en sus escritos, que en el momento histórico que nos inmiscuye, sería una suma de Sumas, comentarios²⁰ a los libros fundamentales de Aristóteles y otros requisitos. Así, dejaríamos fuera tanto autores neoplatónicos, como autores que pese a seguir a Aristóteles, no hicieron un amplio uso de él, como puede ser, desde una interpretación estricta, el caso de Ockham y la ausencia de un comentario a la *Metafísica* de Aristóteles, que se antoja clave si aceptamos como parte de la definición del término escolástica este componente academicista. Por supuesto, no podemos limitarnos a esta pretensión académica, que solo supone un complemento a la definición, esta es la posición de Kurt Flasch (FLASCH, 2002). No obstante, y pese a compartir en parte el argumento de Flasch, los autores que pone como ejemplo en su exposición, como es el caso de Escoto Erigena o de Dante Alighieri, son claramente ejemplos de autores que quedan fuera de la escolástica en muchas de las acepciones que hemos recogido aquí.

Como consideración final al factor de las universidades en el desarrollo de la escolástica, es importante decir que la universidad no solo es un aspecto material de la escolástica, sino también, una forma de entender el propio proyecto. Así, podemos

19. Prólogo a la segunda edición.

20. Es interesante al respecto el artículo “El comentario como género escolástico transversal” de Celina A. Lértora Mendoza (LÉRTORA MENDOZA, 2012)

hacer una contraposición con algunas de las corrientes de la filosofía adheridas o desarrolladas con un factor nacional importante, una suerte de concentración de nombres ilustres en un lugar determinado, ejemplos como la Antigua Filosofía Griega o el Idealismo Alemán. Sin embargo, la escolástica, siguiendo el lema *universitas*, es completamente opuesta a este factor nacional, siendo un movimiento que se desarrolla en el seno de Europa, y que sin duda responde más a un componente idiomático que nacional, la *latinitas*.

Al igual que Grabmann, como caso poco conocido y previo al propio Grabmann, Lasplatas en su texto “Ensayo de una definición de la escolástica, et alia” (LASPLASAS, 1902), también intentó una precisión del término escolástica que pasamos a comentar. Veamos a continuación la definición de M.F. Picavet,²¹ que recoge Lasplatas:

M. Picavet en las siguientes líneas publicadas en la Grande Enciclopedia, a la palabra Escolástica: «La escolástica cristiana, árabe, judía, es, lo mismo entre herejes que entre ortodoxos, un concepto sistemático del mundo y de la vida, en el que entran en proporciones desiguales religión, la teología, la filosofía griega y la latina sobre todo el neoplatonismo, y los datos científicos procedentes de la antigüedad o resultado de inquisiciones contemporáneas [...] en la acepción común se entiende por escolástica la filosofía medieval de los bizantinos, árabes, judíos y cristianos de occidente.» (LASPLASAS, 1902: 6-8).

Lasplatas, en su búsqueda del bosquejo de una definición de escolástica, nos arroja al respecto unas consideraciones de De Wulf, que considero muy útiles:

La teodicea de la escolástica es creacionista [...] de otro lado la filosofía escolástica es espiritualista, no materialista: experimental, no apriorista o idealista: objetivista, no subjetivista. La definición misma de la filosofía por los escolásticos implica la posibilidad de que la inteligencia perciba una realidad extra mental. (LASPLASAS, 1902: 9-10).

Convenientemente, es necesario hacer unas consideraciones. En primer lugar, y como objetivo principal de los autores escolásticos de definir lo extramental mediante la razón, la escolástica es principalmente metafísica, acertadamente todos los autores la consideran, siguiendo a Aristóteles, ciencia primera. En segundo punto, esta metafísica es siempre en la escolástica una metafísica creacionista, que va desde la creación del acto puro hasta la generación de los seres creados. Dicho de otra forma, escolástica se engloba bajo la categoría de “metafísicas creacionistas”.

Pero, siguiendo con el libro de Lasplatas, el autor se pregunta si «¿es la escolástica una especificación o una clasificación?» (LASPLASAS, 1902: 12-13), nueva dicotomía donde tampoco obtenemos unanimidad alguna. Sin embargo, el autor apunta a

21. Para saber más, consúltese la obra original de Picavet (PICAVET, 1907).

que «Para mí la escolástica ha sido siempre y sigue siendo una filosofía determinada [...]. No es la escolástica una clasificación que comprende varias filosofías, sino una filosofía determinada, un organismo filosófico específico» (LASPLASAS, 1902:13-14). Y arroja ya algunas conclusiones: «la escolástica no es un sistema filosófico nuevo, sino la prolongación del aristotélico [...]. En sí teología y filosofía no se distinguen, las dos son explicación de la realidad constatada [...]. La escolástica no fue obra de un solo autor, como lo fueron las demás filosofías. (LASPLASAS, 1902: 14-15).

El autor continúa exponiendo las definiciones de diferentes autores, acercándose a su propia definición del término y dice: «Pero siendo una filosofía la filosofía escolástica, es la misma filosofía aristotélica aplicada a la realidad cristiano-católica» y que además en su propia formulación tiene ya implícita su condena, «la impotencia escolástica proviene del empeño de la escolástica en ser fiel a la aristotélica» (LASPLASAS, 1902:28). Y matiza: «De esta manera, latamente, toda filosofía medieval, aun no siendo la escolástica, puede llamarse escolástica según participe más o menos del aristotelismo» (LASPLASAS, 1902: 107-108). En definitiva, podríamos sintetizar dicho sentido de escolástica, como la explicación filosófica de Dios como acto puro, con diferentes grados de implicación en la balanza fe-razón, tras la que volveremos más tarde. Por otro lado, tal y como dice el autor, no podemos entender la escolástica como un conjunto o conglomerado de filosofías, y menos aún bajo la influencia de diferentes filosofías, pues sería obviar el peso que ellas tienen dentro de la escolástica. El método escolástico filosófico,²² si por algo se caracteriza, como ya hemos dicho antes, es por atribuir a Aristóteles el honor de ser primera autoridad, “El filósofo”. Así, como suele suceder en casi todos los sistemas filosóficos, la solución a los problemas pasa por una relectura o interpretación de la filosofía del maestro, en este caso Aristóteles. Pese a lo señalado, no hay duda de que dentro de la escolástica se recogen opiniones muy diversas de las diferentes ciencias filosóficas, que siempre, sin embargo, sus autores creen poder encontrar justificación en las doctrinas de Aristóteles. Así, Hegel en sus *Lecciones sobre la historia de la filosofía* señala:

Otra acepción fundamental, la cuarta, es la que la expresión filosofía aristotélica cobra en la Edad Media, cuando un conocimiento impreciso hace que sea denominada «filosofía aristotélica» lo que no era, en realidad, sino la filosofía escolástica. Los escolásticos se dedicaron con gran ahínco al estudio de la filosofía aristotélica, pero en modo alguno podemos considerar como la forma auténtica de esta filosofía la que cobra en ellos la doctrina de Aristóteles (HEGEL, 1997: 249-250).

22. Recordar aquí las dos precisiones que hemos realizado dentro de “método escolástico” que, por una, parte supone un método de enseñanza escolástico y, por otra, un método filosófico escolástico, pese a que en su sentido historiográfico se difuminan las diferencias.

Hegel, sin embargo, es un ejemplo destacado del descrédito que sufre la escolástica y en general la filosofía medieval en su época.

Por tanto, y precisando más en el término que buscamos, vemos que irremediablemente la escolástica, no solo está influida por las nuevas traducciones de los textos aristotélicos, sino que incluso puede considerarse como una suerte de neoaristotelismo que no se limita a su categoría y acaba volando, en casos celebres como el de santo Tomás, con sus propias alas.

Relación de la escolástica con sus características y posibilidades

Como podemos observar en la acotación de las diferentes definiciones recogidas por los autores, la mayor parte de ellas, cuando intenta precisar el término escolástica, acaba por hablar del método escolástico en alguna de sus dos precisiones. Pero la escolástica no es solo un método, sino que también son unas características comunes que van en muchos sentidos más allá de un método. Estas características son las que intentaremos analizar a continuación.

Escolástica y metafísica

La necesidad de aunar razón y fe hace que se deba comprender a Dios dentro de una ciencia filosófica. Esta ciencia filosófica, de manera prácticamente unánime, es la metafísica, considerada como ciencia primera y encargada del estudio de Dios, como manifestarán grandes autores como santo Tomás de Aquino: «Dicitur autem prima philosophia, inquantum primas rerum causas considerat» (DE AQUINO, 2019: Proemio), basados en la propia definición de Aristóteles.

Por ende, debemos también añadir a la definición de escolástica el importante componente de la metafísica como ciencia primera, que supone que, si bien no completamente, sí de forma esencial, la escolástica es una cuestión metafísica que intenta la homogeneización entre la filosofía aristotélica y Dios.

Hay varias vías para explicar la importancia de la metafísica en el método escolástico, pero la que considero más sencilla y precisa, y que además usan la mayoría de autores escolásticos, es la que se sustenta en la definición de Aristóteles del hombre como animal compuesto de razón (ARISTÓTELES, 2018:224-225), puesto que desde esta premisa el ser humano, que busca el conocimiento, deberá buscar el conocimiento de las cosas más separadas como objeto de la metafísica, que bajo la influencia de la religión, se concentra especialmente en una búsqueda de razón para entender a Dios como acto puro, pilar principal sobre el que se apoya la escolástica. Así, consideramos difícil afirmar la posibilidad de hablar de una filosofía de corte aristotélico, como debe ser la escolástica, que no centre su estudio sobre esta ciencia. Dicha pesquisa es la que podemos hacer a muchos autores que, si bien

algunos de ellos sí conocían ya el “organon” completo de Aristóteles traducido al latín, como el caso de Juan de Salisbury (GRABMANN, 1911), se limitaron a comentar su lógica. Por ello, escolástica y metafísica van de la mano, y es aquí donde podemos encontrar otra delimitación, la ruptura entre el intento teológico de conocer a Dios por parte de los Padres de la Iglesia y la metafísica de corte aristotélico, la cual da un nuevo impulso a la filosofía.

Escolástica y fideísmo

En el caso opuesto, podríamos decir que están las diferentes opiniones fideístas como otro de los grandes problemas que recoge el término escolástica en casi todas sus variantes, es decir, el de encuadrar en el mismo método estos autores fideístas y los autores plenamente convencidos de la capacidad de una explicación racional posible de Dios. Así, por ejemplo, nadie duda en incluir a Ockham dentro de la escolástica, el cual, sin embargo, supone cuanto menos cierto fideísmo, un antecedente al escepticismo de siglos posteriores (FAUQUIE WEFER, 2009). Mientras que, si entendemos la escolástica como la posibilidad de una explicación racional de Dios, lo deberíamos entender literalmente como un “propósito”, el propósito o creencia en la adecuación entre razón y fe, ya que, de lo contrario, deberíamos estudiar minuciosamente cada autor para determinar si realmente se alcanza ese conocimiento por vías racionales de Dios. Además, el propio nominalismo que defiende Ockham arrastra la metafísica, que acabamos de señalar como parte esencial de la escolástica, hacia una posición relegada, puesto que la confronta con la posibilidad de su ineficacia o sus deficiencias.

Todo ello, nos lleva hacia una nueva pregunta: ¿es el método escolástico principalmente un método gnoseológico? ¿o simplemente una forma de metafísica ontoteológica? Son dos cuestiones que dan para mucho estudio, sin embargo, lo que sí podemos afirmar es que cualquier clase de fideísmo o concepción de la filosofía que no priorice la metafísica, por lo argumentado atrás, supone una contraposición a la escolástica, un límite o diferencia que puede ayudarnos a entender mejor el propio término. Para seguir avanzando en la definición debemos profundizar en la relación entre escolástica y Dios.

Relación entre escolástica y Dios

Siguiendo la consideración previa que hemos hecho del término “escolástica” ligado al término ontoteología en cuanto prioriza en su estudio el conocimiento de Dios, debemos precisar sobre ello. Por ejemplo, podemos ver una clara diferencia entre el Alberto Magno que comenta el *Liber de Causis* y el que comenta la *Metafísica* de Aristóteles.²³ Dicho esto, en este apartado nos propondremos demostrar cómo el

23. Sobre esta diferencia interna del autor, véase RESNICK 2013.

método escolástico solo tiene sentido como rechazo absoluto al fideísmo, en cuanto convergen en él la búsqueda de la unificación de la filosofía aristotélica y la teología, donde, siguiendo al maestro Aristóteles, no podemos entender una filosofía que no alcance todos los vórtices de la realidad, incluido el propio Dios, ni una metafísica que deje fuera el elemento teológico de su contenido, siguiendo la pretensión de unificación de la razón y la fe hacia una única verdad, una pretensión visible en toda la Edad Media, que se acentúa especialmente con el auge del aristotelismo en detrimento del neoplatonismo.

Así, podemos afirmar que, si bien no toda la filosofía de la Edad Media es onto-teológica, y aquí se puede ejemplificar con los autores fideístas, tampoco toda filosofía ontoteológica es escolástica. Por tanto, la categoría “escolástica” respondería a una precisión aún mayor que la de la ontoteología que, no olvidemos, como es usada en primera instancia por Heidegger, comprende principalmente una crítica al sistema filosófico hegeliano (HEIDEGGER, 2013) que se extrapola a toda la historia de la filosofía. Bajo esta precisión entenderemos, pues, que, como veníamos sospechando, el factor de unión entre la teología y la filosofía no es el factor fundamental de la escolástica, sino solo una característica importante más. Esta característica fue definida por De Wulf como: «Avant tout la scolastique est une métaphysique pluraliste et non moniste. La distinction substantielle de Dieu, act pur, et de ses créatures, mélangées d’act et de puissance, fait de la scolastique l’irréductible ennemie du panthéisme» (DE WULF, 1925:294).²⁴ Pues, autores que claramente también tienen este propósito son susceptibles a quedar fuera de una posible definición de escolástica, según lo atrás expuesto, si, por ejemplo, utilizáramos el término escolástica en un sentido de Neo-aristotelismo radical. Algunos ejemplos de ello serían: Avicena, Anselmo de Canterbury, incluso algunas partes de la mencionada obra de Alberto Magno en las que erróneamente, intentando comentar a Aristóteles, comenta y se adhiere al neoplatónico *Liber de causis*.

Tal y como hemos dicho al principio, y de una forma historiográfica, podemos ver a la escolástica como el paso medio entre el «Se da el consejo de creer primero, para que después podamos entender lo que creemos» (De Hipona, 2022) de San Agustín y el destierro dogmático del componente de fe implícito en los autores medievales que fue llevado a cabo por parte del humanismo. En este caso, el término medio parece ser la escolástica desde una conciliación sin supeditación entre la fe y la razón.

Escolástica y lengua latina

Sin duda, el mencionado renacimiento de Aristóteles es en gran parte una labor que debemos a los traductores. Son los traductores los que hacen posible la lectura

24. «Ante todo, la escolástica es una metafísica pluralista, no monista. La distinción sustancial de Dios, acto puro, y sus criaturas, mezcladas con acto y poder, hace de la escolástica el enemigo irreductible del panteísmo».

de primera mano (traducida al latín) de la obra de Aristóteles, lo que hasta entonces era solo una cuestión parcial o supeditada al conocimiento de otras lenguas. Así, en cierta forma, las revolucionarias universidades, entre sus muchas funciones, también tenían la función de traducir:

La universidad cristiana va a ser, a partir de ese momento la institución que asimilará el trabajo de traducción a la lengua latina [...]. El centro de traducción más importante del mundo cristiano hasta entonces era Toledo, que a partir del 1126 se transforma en el foco de la cultura occidental, gracias a la fundación de la escuela de traductores (LEÓN FLORIDO, 2013:126).

Sin duda, es esta función otro punto decisivo para demostrar la importancia de la universidad en la Edad Media y en la historia de la filosofía en general y que, de una forma directa, no solo por la cantidad de textos, vincula el latín a la escolástica mediante un latín académico que ejerce a la misma vez de *lingua franca* y de lengua de pensamiento. También Lázaro Pulido destaca la importancia de latín:

Aquí se trata de ver cómo la filosofía occidental medieval, en su parte fundamental adquiere el latín como lenguaje filosófico y, a su vez, como ese lenguaje latino (*latinitas*) se cristianiza, pasando de ser el lenguaje de la expresión del mundo romano al lenguaje de la filosofía y la teología del mundo medieval y de occidente: la lengua franca del saber, y ello gracias, en gran parte, al mundo cristiano (LÁZARO PULIDO, 2013:104).

Pese a la señalada importancia de las escuelas de traductores que impulsaron nuevas traducciones más amplias y perfeccionadas de los clásicos griegos, no podemos señalar este latín académico como una característica exclusiva que surge a partir del siglo XII, ya que como señalan la mayoría de los especialistas en la materia, este latín filosófico se desarrolla en diferentes etapas: “*Latinitas* antigua”, “*Latinitas* Patrística” y “*Latinitas* medieval” (LÁZARO PULIDO, 2013: 104). Sin embargo, para señalar el latín como una característica excluyente de la escolástica, deberíamos hacer un estudio muy amplio acerca de la procedencia, herencia y traducción de los términos filosóficos que componen este latín académico, lo cual, se nos escapa para el objeto de este artículo. Más aún, si entendemos la escolástica, como han hecho gran parte de los autores, como un método, dejando, por tanto, al latín, simplemente como una causalidad histórica de la propia escolástica y de otras corrientes filosóficas acontecidas durante la Edad Media. No obstante, nosotros nos resignamos a pensar que este componente idiomático, especialmente por el papel de inteligibilidad que juega, no resulte destacado.

¿Escolástica árabe y escolástica latina?

Tras destacar la relativa importancia del idioma dentro de la escolástica, nos surge inevitablemente la contraposición entre escolástica árabe y escolástica latina. Esta diferenciación es una precisión muy habitual entre los diferentes medievalistas, por ejemplo: «la forma en la cual se introdujo la teoría aviceniana en la escolástica latina» (O'REILLY, 2012: 27), lo cual nos lleva a preguntarnos si efectivamente es solo eso, una precisión dentro del conjunto proposicional genérico que es el término “escolástica” o bien significa una diferencia mayor. Así, en el mismo texto, O'Reilly afirma lo siguiente: «En este sentido, las tesis fundamentales de la filosofía de Avicena que se destacaron a lo largo de la exposición no son las normalmente reconocidas como avicenianas sino como parte del fondo común de la filosofía escolástica» (O'REILLY, 2012: 27). Aquí, de nuevo, tenemos que volver a revisar las definiciones dadas atrás por los diferentes autores. Por ejemplo, si usamos una definición amplia de la escolástica como el concilio entre filosofía y fe, la escolástica árabe es plenamente escolástica, valga la redundancia. A este respecto, es muy ilustrativa una nota al pie de Ortega:

Abenjaldún, con su ojo vivo de gran gerifalte historiador, hace constar que los libros griegos yacían muertos desde siglos en las bibliotecas y al apoderarse los árabes de Siria, fueron estos quienes los reanimaron. Ibn Khaldun, prolégomènes, traducción Slane, 1863, tomo III, p. 121. Los árabes fueron los primeros Escolásticos de Aristóteles y nada prueba mejor lo que en el fondo de este había como su desenvolvimiento hasta el averroísmo que tanto dio que hacer a santo Tomás. (ORTEGA Y GASSET, 2021:265)

A continuación, este autor añade: «Los primeros escolásticos “cristianos” (!) son los árabes». Sin embargo, usando una definición muy restringida que adhiera la escolástica a la tradición cristiana, dejaría a los autores árabes como importantes antecedentes. De la misma forma, si nos acogemos al factor de “escuela” de la escolástica, debemos entenderla como fuertemente unida al auge de las universidades, y de la misma forma, los filósofos árabes medievales quedarían relegados a antecedentes directos de la escolástica. Esta, por ejemplo, parece ser la distinción a la que se adhiere Clemente Fernández: «Van, pues, incluidos no sólo los filósofos que en una consideración estricta cronológica son medievales (s. v al xv) (filósofos escolásticos, árabes y judíos y otros independientes)» (CLEMENTE FERNÁNDEZ, 1996: 11).

En este punto es relevante acudir a los principales manuales de Filosofía Medieval, los cuales en su gran mayoría y de forma canónica distinguen diferentes periodos dentro de la Filosofía Medieval: la Patrística, la filosofía árabe y judía, y la filosofía escolástica con su época de esplendor y su época de decadencia, e incluso, una Segunda Escolástica o “Silver Age” (MARENBOON, 2006: 350). Por supuesto, hay que entender

que esta clase de manuales tienen principalmente una función historiográfica y su redacción responde a un orden temporal que necesita de diferenciaciones. A este respecto, es interesante ver el diálogo con la propia Edad Media que tiene Marenbon, usando precisamente las diferentes etapas de la escolástica para defender la dificultad de establecer un periodo temporal (MARENBN, 2006). Además, consideramos que esta división temporal tan estricta que solo reconoce como tal a la escolástica como escolástica cristiana, es una corriente de pensamiento en contra de la propia escolástica, que intenta encorsetarla en el repetido discurso de *ancilla theologiae*, argumento que se refuerza cuando se habla de escolástica cristiana o filosofía cristiana, dando a entender precisamente esta supeditación de la filosofía.²⁵ Por ello, el estudio preciso sobre la escolástica es hoy en día un complemento fundamental al estudio sobre la filosofía medieval, a la que, sin embargo, no se limita, ya que algunas de las épocas de la escolástica como la Segunda Escolástica o la neoescolástica trascienden el periodo temporal medieval. Su estudio detallado aventura resultados que nos pueden sorprender, como el estudio *Descartes among the Scholastics* (ARIEW, 2011).

Como vemos, observando la historia de la filosofía, entre los peripatéticos árabes y la escolástica aristotélica cristiana hay un salto temporal mucho menor que el sucedido entre el propio Aristóteles y el aristotélico Alejandro de Afrodisias, pero que, sin embargo, nos sugiere que la escolástica no es para nada un periodo temporal, puesto que incluye diferentes saltos temporales, algunos de ellos muy largos, incluso la llamada neo-escolástica, con tantos siglos de diferencia, formaría parte de una definición de escolástica. Por ello, junto a las precisiones señaladas atrás, podemos añadirle otra más, una indiferencia por un credo determinado.

Conclusión

Podríamos sintetizar la escolástica en tres acepciones: como método, como sistema, y una tercera, en el sentido recogido principalmente por Ortega, como escolasticismo, que como dice el propio Ortega aún está por desarrollar, y que, sin embargo, está presente de forma tácita en casi todas las críticas hechas hacia la escolástica. Dentro de estas tres acepciones se recogen componentes coyunturales de difícil baremación como el idioma, la universidad o la indiferencia de credo, y una última de más sencilla apreciación, el componente aristotélico.

Como síntesis de todo lo dicho, considero que cualquier autor que se precie a tratar la escolástica deberá, en primer lugar, precisar qué sentido del término usa, o dónde sitúa las delimitaciones, así como que características de las destacadas barema por encima del resto para delimitar el cupo de autores. Como se ha podido ver, existe una multitud de precisiones, que, si bien se sitúan en un ámbito cercano, no todas están interrelacionadas, tal y como debe ser un término para considerarlo como análogo.

25. Esta cuestión queda muy bien explicada en LÁZARO PULIDO, 2018: 20.

En un plano general de la descripción de la escolástica no parece demasiado importante esta consideración, sin embargo, cuando el propósito es estudiar un cierto tema dentro de la escolástica, si es muy necesario, ya que de ello dependerá comenzar por cierto autor, abriendo o cerrando más la horquilla y evitando caer en consideraciones precipitadas sobre las disposiciones principales que representan a los candidatos a ser llamados “autores escolásticos”, más allá de los más evidentes nombres.

Por tanto, creo que es difícil establecer una definición unívoca y anteponer unas características de la escolástica por encima de otras, al menos desde el alcance de este artículo. Son muchas las definiciones que pueden ser consideradas con la misma valía y será una cuestión muy personal lo fino que se quiera hilar para decantarse por una u otra, ya que como hemos señalado atrás, la escolástica no está tan fuertemente supeditada a un solo autor o campo como lo están otras muchas ramas y/o escuelas de la filosofía. Esta falta de supeditación, que hace tan complicada su definición precisa y unívoca, es algo que a lo largo de los siglos sin duda ha jugado en contra de la propia escolástica, siendo muchas veces vilipendiada a base de atributos poco precisos, como la contraposición clásica entre Escolástica y Humanismo.

Sin embargo, sí pienso que la exposición ha arrojado algo, que sin duda ya se venía sospechando o deduciendo, y es la dificultad de encorsetar a un llamado “método escolástico” que sin duda arroja siempre un término análogo más basado en demostraciones negativas de lo que no es y algunas pesquisas, que, en mayor o menor medida, sí la caracterizan.

En mi caso, he intentado realizar un bosquejo del término, sobre el concepto que considero más determinante: la explicación filosófica de Dios como acto puro, con sus diferentes y fundamentales grados de implicación en la balanza fe-razón. A dicha definición se le debe añadir un matiz de corte neo-aristotélico, algunos autores lo han expresado como “escolarización de Aristóteles”: «Ortega presta especial consideración a la doctrina de los trascendentales, que aparece en el siglo XII con Alejandro de Hales y está tomada de los árabes, que son los primeros escolásticos al escolarizar el pensamiento de Aristóteles» (CONILL, 2022: 217), lo cual, nos hace recuperar el sentido gramatical del término escolástica.

Pero más importante aún creo que es señalar la escolástica como un movimiento fundamental para la historia de la filosofía, que se engloba bajo otro periodo tan crucial como estigmatizado como es la Edad Media. En base a ello podemos preguntarnos: ¿Cuál es la posibilidad filosófica si seguimos y hacemos justicia a los métodos escolásticos? Tal y como dice Zubiri, «Solo el desconocimiento de Suárez y de la Escolástica ha podido llevar alguna vez al ánimo de los historiadores la convicción de que aquellos [conceptos sobre los que se haya asentada la filosofía moderna] han sido creaciones absolutamente originales del idealismo moderno».²⁶

26. Prólogo a la traducción de Suárez. “Sobre el concepto del ente”, *Revista de Occidente*; Madrid, 1935. <http://www.zubiri.org/works/spanishworks/nhd/notashistoricas.htm>, [2022/07/05].

Cabe en este punto afirmar, de forma escueta, algunos de los grandes logros de la escolástica. En primer lugar, la escolástica supone la posibilidad de razón absoluta de la filosofía para penetrar en la realidad a todos los niveles. En segundo punto, la escolástica recupera la metafísica como saber principal y de más digna graduación tras un periodo oscuro después de la caída de la Antigua Grecia. En tercer lugar, la escolástica implica que la metafísica se establece como un saber fundamentalmente creacionista, y, por tanto, ontoteológico. Por último, la escolástica de la mano de autores como santo Tomás de Aquino nos han legado distinciones tan poderosas, que todavía hoy siguen en el centro del tablero del debate filosófico, como por ejemplo la famosa distinción *esse/essentia* (DE AQUINO, 2010). Pero no solo eso, la influencia de la escolástica en sus diferentes periodos es también determinante en la historia de la filosofía y no demasiado estudiada, a modo de ejemplo podemos citar la influencia de Suárez en los llamados “autores renacentistas” (ESCRIBANO CABEZA, NICOLÁS MARÍN, 2020). Es por todo lo expuesto, que considero que un estudio detallado del término escolástica que consiga precisar más sobre él sería un gran aporte a la filosofía, y no solo con carácter histórico, también plenamente insertado en el debate filosófico actual arrojando así cierto crédito a debates y terminología muy presente a día de hoy sobre la cual su origen escolástico no es del todo resaltado.

Bibliografía

ÁGUILA RUIZ, Rafael, 2000. *Liber De Causis*. [Bilbao]: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

ARIEW, R. and ARIEW, R., 2011. *Descartes among the Scholastics*. Leiden: Brill.

ARISTÓTELES, 2018. *Política*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

AVERROIS, 2005. *L'ensorrament de l'ensorrament*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona (trad. Josep Puig Montada).

Beuchot, M., 2014. *Historia de la filosofía medieval*. Fondo de Cultura Económica.

CANO, Melchor, 2006. *De Locis Theologicis*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (ed. Juan Belda Plans).

CANTUARIENSIS, Anselmus, 1946. *Opera Omnia*. F. S. Schmitt (Edinburgh, 1946-1961), Vol 1.

CONILL SANCHO, Jesús, 2022. “Actualidad de la tradición escolástica en Ortega y Gasset, Zubiri y el último Habermas”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 39, nº 1: 215-24. <https://doi.org/10.5209/ashf.77962>, [2022/07/05].

DE AFRODISIAS, Alejandro, 2018. *Comentario A La Metafísica De Aristóteles*. Ediciones Antígona.

DE AQUINO, Santo Tomás, 2010. *Suma teológica / texto latino de la edición crítica leonina, traducción y anotaciones por una comisión de PP. Dominicos presidida por Fr. Francisco Barbado Viejo, OP de Santo Tomás de Aquino*: Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

— 2019. *Sententia libri Metaphysicae. Textum Taurini 1950 editum et automato translatum a Roberto Busa SJ in taenias magneticas denuo recognovit Enrique Alarcón atque instruxit*. Fundación Tomás de Aquino, <https://www.corpusthomicum.org/cmp00.html>, [2022/07/05].

DE HIPONA, San Agustín, 2022. “Carta 120”, *Sant’Agostino / Augustinus Hipponensis*. Nuova Biblioteca Agostiniana e Citta’ Nuova Editrice, https://www.augustinus.it/spagnolo/lettere/lettera_121_testo.htm, [2022/07/05].

DE RIJK, Lambert Marie, 1985. *La Philosophie Au Moyen Âge*. Brill.

DE WULF, Maurice, 1904. *Introduction A La Philosophie Neo-Scolastique*. Institut Supérieur de Philosophie.

— 1925. *Histoire de la philosophie médiévale, Tome I*. 5th ed. Paris: Louvain: Institut Supérieure de Philosophie.

ESCRIBANO CABEZA, M., NICOLÁS MARÍN, J. A., 2020. “La influencia de Suárez en la metafísica de Leibniz”, *Endoxa*, 46: 323-348.

FAUQUIE WEFER, Revistarafael, 2012. “Implicaciones escéticas del fideísmo Ockhamista”. *Lógoi. Revista De Filosofía*, n.º 16 (marzo). <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/logoi/article/view/690>, [2022/07/05].

FERNÁNDEZ, Clemente, 1996. *Los Filósofos Medievales*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.

FERRATER MORA, José, 2020. *Diccionario de Filosofía*. Edición digital, <https://www.diccionariodefilosofia.es/>”<https://www.diccionariodefilosofia.es/>, [2022/07/05].

FLASCH, Kurt, 2002. *Introduzione Alla Filosofia Medievale*. Torino: Einaudi.

FROLOV, Iván T. (coord.), 1984. *Diccionario De Filosofía*. Moscú: Editorial Progreso.

GARCÍA YEBRA, Valentín (ed.). 2018. *Metafísica de Aristóteles*. Barcelona: RBA Libros.

Gilson, Étienne, 1922. *La Philosophie au Moyen-Âge*. Paris: Payot.

— 1958. *La Filosofía en la Edad Media*. Madrid: Gredos. (trad. Arsenio Pacios, Salvador Caballero)

— 2015. *Le thomisme : introduction à la pensée de saint Thomas d'Aquin*. Paris: Librairie Philosophique Vrin.

GONZÁLEZ, Zeferino, 2014. *Historia de la filosofía*, Tomo Segundo. Oviedo: Biblioteca Filosofía en español.

HABERMAS, Jürgen, 2019. *Auch eine Geschichte der Philosophie. Band 1: Die okzidentale Konstellation von Glauben und Wissen. Band 2: Vernünftige Freiheit. Spuren des Diskurses über Glauben und Wissen*. Berlin: Suhrkamp.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich, 2004. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Alianza Editorial. (trad. José Gaos)

- HEIDEGGER, Martin, 2013. *Identidad y diferencia*. Barcelona: Anthropos. (trad. por Arturo Leyte Coello, Helena Cortés Gabaudan)
- 2003. *¿Qué es Metafísica?*. México: Seneca. (trad. Xavier Zubiri)
- 1955. *Was ist Metaphysik?*. Frankfurt am Main: Klostermann.
- KANT, Immanuel, 2019. *Crítica de la razón pura*. Madrid: Taurus. (trad. Pedro Ribas)
- LASPLASAS, 1902. *Ensayo de una definición de la Escolástica, et alia*. Barcelona-Gracia: Imprenta Arolas.
- LÁZARO PULIDO, Manuel. 2018. *Historia de la filosofía medieval y renacentista*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia: Síndéresis.
- LÉRTORA MENDOZA, Celina. 2012. “El comentario como género escolástico transversal”. *Studium. Filosofía y Teología* 15 (30): 251-66. <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Studium/article/view/478>, [2022/07/05].
- LEÓN FLORIDO, F., 2013. *Filosofías en la Edad Media: Crisis, controversias y condenas*. Biblioteca nueva, S.L.
- MARENBNON, J., 2006. *Medieval philosophy: an historical and philosophical introduction* / John Marenbon. London: Routledge.
- MENSA I VALLS, Jaume, 2012. *Introducció a la filosofia medieval*. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona.
- NYS D. M., DE WULF. 1904. “Introduction à la philosophie néo-scholastique”, *Revue néo-scholastique*. 11e année, n°42: 238-239. https://www.persee.fr/doc/phlou_0776-5541_1904_num_11_42_3162_t1_0238_0000_1, [2022/07/05].
- O'REILLY, Francisco, 2012. “Avicena en el surgimiento y desarrollo de la escolástica latina”, *Studium. Filosofía Y Teología* 15 (29): 11-27. <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Studium/article/view/495>, [2022/07/05].
- ORTEGA Y GASSET, José, 2021. *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Ed. Javier Echeverría)
- PÉREZ CARRASCO, Mariano. 2012. “Pensar, Recibir, Interpretar”, *Studium. Filosofía y Teología* 15 (30): 279-90. <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Studium/article/view/480>, [2022/07/05].

PICAVET, François, 1907. *Esquisse d'une histoire générale et comparée des philosophies médiévales*. Félix Alcan.

QUINTO, Riccardo, 1998. “‘Scolastica’ como categoria della storiografia filosofica”. *Patristica Et Mediævalia* 19 (noviembre): 51-64. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/petm/article/view/7899>, [2022/07/05].

— 2001. *Scholastica: storia di un concetto*. Padova: Il Poligrafo.

RESNICK, Irven (ed.), 2013. *A Companion to Albert the Great: Theology, Philosophy, and the Sciences: 38 (Brill's Companions to the Christian Tradition)*, Leiden: Brill.

VERWEYEN, Johannes Maria. 1970. *Historia de la filosofía medieval*. Editorial Nova.

VIGNAUX, Paul, 1954. *El pensamiento en el Edad Media*, Fondo de Cultura Económica de España, S.L. (trad. Tomás Segovia).

ZUBIRI, Xavier, 1997. “Notas históricas. Prólogo a la traducción de Suárez. Sobre el concepto del ente. *Revista de Occidente*, Madrid, 1935”, The Xavier Zubiri Foundation of North America, <http://www.zubiri.org/works/spanishworks/nhd/notashistoricas.htm>, [2022/07/05].